



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Santa Marta

Estado No. 39 De Viernes, 31 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500320210039900	Fuero Sindical	Prodeco S.A.	Robinson Moreno Amaya	30/03/2023	Auto Decide
47001310500320230002900	Ordinario	David Ricardo Lara Marin	Edelmira Nulvia Villamil Maldonado, Osman De Jesús Saravia Villamil, Jazmin Encarnacion Saravia Villamil, Saul Virgilio Saravia Villamil, Everlides Edelmira Saravia Villamil	30/03/2023	Auto Decide
47001310500320230003300	Ordinario	Red Robles Manjarrez	Fondo De Pensiones Y Censantias Proteccion S.A.	30/03/2023	Auto Decide

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 31 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SANDRA MILENA JUNCO CONTRERAS

Secretaría

Código de Verificación

246fdc44-d6aa-40a5-9591-9bc1123bf0d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Santa Marta

Estado No. 39 De Viernes, 31 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500320230004500	Ordinario	Rocio Caballero Rolon	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantas Porvenir S.A. ., Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones., Fondo De Pensiones Y Cesantas Proteccin S.A.	30/03/2023	Auto Decide

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 31 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SANDRA MILENA JUNCO CONTRERAS

Secretaría

Código de Verificación

246fdc44-d6aa-40a5-9591-9bc1123fbf0d